

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 192/20

Rivera, 10 de Julio del 2020.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Ángela Fabiana PIRIZ DA SILVA**, uruguaya de 17 años de edad, la misma es de compleción delgada, de aproximadamente 1,60 metros de altura, cutis blanco, pelo ondulado, color castaño, ojos marrones. La misma es Interna del hogar Mixto de INAU, sito en Atilio Paiva esq. Lavalleja, la cual realizó una salida No autorizada el día 11/04/20 y hasta la fecha no regresó. **Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20305963 de Seccional Primera.**

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:

Relacionado a la solicitud de colaboración para ubicar a la persona **Jonathan Roberto DOS SANTOS SAAVEDRA**, uruguayo de 31 años de edad; se informa que el mismo regresó a su hogar.-

AMP. COMUNICADO N°191/20 - HURTO – FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada de ayer, momentos en que Policías de Seccional Primera realizaban recorrida de prevención por calle Uruguay casi Monseñor Vera, fueron alertados por el sereno de la terminal de ómnibus, que **un masculino** había causado daños en el aire acondicionado de una oficina destinada a la Intendencia Departamental, dándose a la fuga a pie.

De inmediato funcionarios actuantes realizan amplia recorrida en la zona, logrando en **calle Fructuoso Rivera entre Monseñor Vera y Artigas**, intervinieron **un masculino de 24 años de edad**, incautándole **un caño del aire acondicionado marca PANA VOX**.

En la jornada de ayer, fue conducido a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DEL INDAGADO Y SU CONDENA COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE LA COMISIÓN DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO POR HABERLO COMETIDO SOBRE COSAS EXISTENTES EN ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS EN GRADO DE TENTATIVA; A CUMPLIR LA PENA DE CUATRO (4) MESES DE PRISIÓN.**

EL CUMPLIMIENTO DE LA PENA IMPUESTA SERÁ EN RÉGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA, A CUYOS EFECTOS EL IMPUTADO DEBERÁ: 1) FIJAR SU RESIDENCIA EN UN LUGAR DETERMINADO DONDE SEA POSIBLE LA SUPERVISIÓN POR LA OSLA; 2) LA SUJECIÓN A LA ORIENTACIÓN Y VIGILANCIA PERMANENTES DE LA REFERIDA OFICINA; 3) PRESENTARSE UNA VEZ POR SEMANA EN LA SECCIONAL POLICIAL CORRESPONDIENTE A SU DOMICILIO”.

SINIESTRO DE TRÁNSITO FATAL – PROCESAMIENTO.

Relacionado al hecho ocurrido en la mañana del día **05 de Enero del año 2012**; en la intersección de calle **Uruguay y Artigas**, barrio Centro; donde **una femenina de 86 años, resultó embestida por un automóvil marca VW, modelo GOL, color rojo; conducido por un masculino de 37 años**; resultando la femenina **“POLITRAUMATIZADA GRAVE”**,

pasando a fallecer el día 09 de enero de aquel mismo año.

En la jornada de ayer se realizó la Instancia Judicial Correspondiente y el Magistrado de turno dispuso: **“EL PROCESAMIENTO SIN PRISIÓN DEL CONDUCTOR DEL AUTO, POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE HOMICIDIO CULPABLE”.**

HURTO – PERSONA INTERVENIDA.

En la noche de ayer, personal del P.A.D.O., **intervino a un masculino de 41 años**, en la esquina de calles **Brasil y Gestido**, el cual llevaba consigo **una silla metálica de aluminio**; de la cual no supo explicar la procedencia; **pudiéndose establecer seguidamente que dicha silla había sido hurtada de un bar ubicado en calle Gestido casi Brasil.**

El masculino fue detenido y conducido a la Seccional Décima donde se enteró a la Fiscal de Turno que dispuso: **"SE LE TOME ACTA AL PROPIETARIO DE LA SILLA, SE LE HAGA ENTREGA DE LA MISMA. EN CUANTO AL INDAGADO SE LO EMPLACE SIN FECHA Y SE LO PERMITA RETIRAR."**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

De una finca en **calle Hermano Bernardi, en la ciudad de Tranqueras**, hurtaron **una cocina a gas y una garrafa de 13 kg con válvula.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°2.

HURTO:

De una finca en **calle Doce de Octubre, Barrio Insausti**, hurtaron **2 sillas playeras y una batería marca BOSCH de 45 amperes.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

De una sección de la ciclovía en **calle Guido Machado Brum entre Carlos Gamba y Ramón Ortiz, Barrio La Pedrera**, hurtaron **300 metros de cable de cobre bajo plástico de 4x2mm.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En la tarde de ayer, hurtaron **una bicicleta, marca GT, modelo Sport, rodado 29. color negro y azul**, que se encontraba estacionada en **Avenida Sarandí entre Florencio Sánchez y Brasil.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“PACIENTE POLITRAUMATIZADA DOLOR EN HOMBRO DERECHO”, fue el diagnóstico médico para la conductora de una moto marca VITAL, quien en la tarde de ayer circulaba por calle Francisco Serralta y Martín Garagorry, momentos en que chocó

con un automóvil marca PEUGEOT, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO.

“POLITRAUMATIZADA LEVE” y “T.E.C. CON PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO, RECUPERA”; fue el diagnóstico Médico para **una femenina de 19 y otra de 48 años**, respectivamente, quienes en la noche de ayer, viajaban como acompañante en un **auto Marca RENAULT, modelo Twingo, color azul, conducido por un masculino de 47 años; quienes en la intersección de calle José N. Escobar y Manuel Blanes, en barrio Mandubí; chocaron con un Camión de Bomberos** que se dirigía hacia un incendio en una finca ubicada en calle Retarmar CÓRDOBA y Rubén QUEPFER; resultando que los ocupantes del automóvil involucrado en el siniestro eran los propietarios de dicha finca y también se dirigían hacia la misma.

Relacionado al Incendio, se constataron pérdidas materiales totales en la finca, y no se registraron víctimas lesionadas.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.